



KIM JOHNSON  
DIRECTOR

STATE OF CALIFORNIA—HEALTH AND HUMAN SERVICES AGENCY  
**DEPARTMENT OF SOCIAL SERVICES**  
744 P Street • Sacramento, CA 95814 • [www.cdss.ca.gov](http://www.cdss.ca.gov)



GAVIN NEWSOM  
GOVERNOR

6 de abril de 2020

PIN 20-07-CRP-SP

PARA: TODOS LOS LICENCIATARIOS DEL PROGRAMA DE CUIDADO  
INFANTIL DE MÁS DE 24 HORAS Y  
LOS HOGARES APROBADOS O CERTIFICADOS POR UNA OFICINA  
PARA FAMILIAS DE CRIANZA TEMPORAL

DE: ***Original firmado Pamela Dickfoss***  
PAMELA DICKFOSS  
Subdirectora  
Community Care Licensing Division

ASUNTO: **INFORMACIÓN PARA PROVEEDORES, CUIDADORES Y  
NIÑOS – RECURSOS SOBRE LA ENFERMEDAD POR  
CORONAVIRUS 2019 (COVID-19) QUE SON SENSIBLES A  
LOS EFECTOS DEL TRAUMA**

**Resumen del aviso de información al proveedor (PIN)**

El PIN 20-07-CRP-SP proporciona recursos sensibles a los efectos del trauma relacionados con la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) a los establecimientos con licencia para el cuidado infantil de más de 24 horas, los hogares de crianza temporal con licencia y los hogares certificados o aprobados por una oficina para familias de crianza temporal (*foster family agency*, o FFA).

El 19 de marzo de 2020, basándose en la rápida propagación de la COVID-19 y el mayor riesgo que el virus representa para los californianos mayores y vulnerables, el gobernador emitió [una orden a nivel estatal de quedarse en casa \(solo disponible en inglés\)](#). Esta situación que cambia continuamente puede crear incertidumbre para todos los californianos. Por lo tanto, se les recuerda a los proveedores que utilicen intervenciones, prácticas, servicios y apoyos que sean sensibles a los efectos del trauma y que reconozcan y respondan a los diferentes impactos del estrés traumático

en los niños, los dependientes mayores de edad y aquellos que tienen contacto con el sistema para el bienestar de niños. De acuerdo con estos requisitos y particularmente durante este tiempo de incertidumbre, el Departamento está compartiendo algunos recursos sensibles a los efectos del trauma para apoyar al personal, los cuidadores, los niños y los jóvenes a quienes servimos.

## **RECURSOS SENSIBLES A LOS EFECTOS DEL TRAUMA:**

**Para el personal:** Este enlace es a una lista de verificación de una página diseñada para adultos que promueve acciones en tres categorías de autocuidado: conciencia, equilibrio y conexión: [The National Child Traumatic Stress Network \(La Red Nacional para el Estrés Traumático Infantil\) – Cuidar de sí mismo \(documento solo disponible en inglés\)](#)

**Para hogares y cuidadores:** Este sitio contiene información fácil de navegar sobre la planificación anticipada, incluyendo una lista de verificación de preparación del hogar, recomendaciones de limpieza y desinfección, información sobre qué hacer si está enfermo y preguntas frecuentes para individuos y familias: [Los centros para el Control y la Prevención de Enfermedades \(CDC\) – Lista de verificación para el hogar](#)

Este sitio es una guía para cuidadores para ayudar a las familias a enfrentar la COVID-19 que incluye: preparación familiar, reducción de riesgos y respuestas de afrontamiento como programación y actividades, higiene, cuidado médico y autocuidado. El enlace incluye una guía organizada por grupo de edad para ayudar a los niños a enfrentar la situación e incluye información sobre cómo los niños de diferentes edades pueden responder a la crisis de la COVID-19 e ideas sobre cómo ayudarlos: [La Red Nacional para el Estrés Traumático Infantil – Guía para padres y cuidadores para ayudar a las familias a enfrentar la enfermedad por coronavirus 2019](#)

**Para niños:** Este sitio incluye varias páginas de actividades que los niños y adolescentes pueden hacer con suministros fácilmente disponibles o sin suministros: [La Red Nacional para el Estrés Traumático Infantil – Actividades simples para niños y adolescentes \(documento solo disponible en inglés\)](#)

Además de estos recursos, se les recomienda a los licenciarios y cuidadores que se mantengan al día con [la página del Departamento sobre la COVID-19 \(página solo disponible en inglés\)](#).

Si tiene alguna pregunta o necesita asesoramiento adicional sobre la información en este aviso, por favor, comuníquese con la División de Licenciamiento para Ofrecer Cuidado en la Comunidad (Community Care Licensing Division, o CCLD) llamando al (916) 657-2346 o por correo electrónico a [CRPOPolicy@dss.ca.gov](mailto:CRPOPolicy@dss.ca.gov).